

Santiago, 24 de noviembre de 2017.

Señores
Directiva Sindical y cuerpo de Delegados
Sindicato de Trabajadores ENAP Magallanes
Presente

Estimadas y estimados compañeros:

Nos dirigimos a ustedes, en nuestra calidad de dirigentes miembros de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo de Chile. En reunión de asamblea llevada a cabo en la ciudad de Santiago el día 21 de noviembre de 2017, todos los firmantes de esta carta hemos acordado enviarla teniendo en cuenta la situación que está viviendo ENAP, y en particular esta Federación.

Para nosotros habría sido muy importante haber tenido la posibilidad de reunirnos con ustedes en Magallanes para que pudiéramos conversar de manera franca y directa nuestra opinión frente a lo que ha pasado y está pasando en ENAP. Nos juntamos con la directiva sindical de ENAP Magallanes hace algunas semanas, y le señalamos en repetidas ocasiones el deseo de esta directiva de FENATRAPECH de poder juntarnos directamente con los trabajadores o sus delegados, solicitud que hasta el día de hoy aún no ha tenido respuesta.

Como ustedes saben, hace algunas semanas la Directiva del Sindicato Enap-Petrox fue informada por la Administración de la venta de una planta de hidrógeno de dicha refinería, que sería parte de un acuerdo derivado del pago de un arbitraje ganado por ENAP a la empresa transnacional LINDE.

Con fecha 25 de octubre, en nuestra calidad de mesa directiva de la Federación, en conjunto con la Directiva del Sindicato Enap-Petrox, fuimos parte de una mesa técnica en la cual participaron la plana ejecutiva de ENAP y los dirigentes de las organizaciones antes mencionadas. En dicha reunión, realizada en el edificio corporativo de ENAP y que duró más de 3 horas, se produjo un incidente entre nuestro presidente Nolberto Díaz y el gerente de Gas y Energía (G&E) Alfredo del Carril, lo que fue comunicado al día siguiente al SGI por el Sindicato Enap-Petrox. La actual Administración acusó que en dicha reunión hubo una “agresión” de nuestro presidente a Del Carril, enviando una declaración a todos los trabajadores de la empresa, la que fue replicada al día siguiente en El Mercurio y Pulso, ambos diarios de circulación nacional.

Con posterioridad a este incidente, reunida en pleno nuestra Federación, los sindicatos han ido tomando sucesivamente diversas decisiones sindicales internas, como por ejemplo no participar de las Olimpíadas de ENAP que estaban organizadas para esta semana en Santiago, y congelar las relaciones entre los Sindicatos y la Administración mientras ésta no aclare la situación relativa a las plantas de hidrógeno de Bío Bío, y se transparente tanto el contrato como el arbitraje entre ENAP y la empresa LINDE.

Nos habría gustado haber contado con la solidaridad explícita de la directiva del Sindicato de Trabajadores ENAP Magallanes en este conflicto, que en nuestra opinión amenaza la propiedad de ENAP respecto de sus propias instalaciones, pero desgraciadamente no ha sido así.

No hemos recibido hasta el momento ninguna comunicación de solidaridad por escrito de vuestra organización, solidaridad que sí hemos recibido de otros sindicatos de la empresa agrupados en la FESENAP, actitud que no esperábamos de ustedes.

Sumado a lo anterior, tampoco hemos recibido ninguna comunicación respecto de la situación de las Olimpiadas de ENAP, cita deportiva a la cual los sindicatos miembros de esta Federación han hecho un llamado a no participar, debido a la situación de alerta en la que nos encontramos respecto de la actual Administración, quienes de manera tozuda han decidido insistir con la realización de las Olimpiadas, relleno de los cupos con directivos de las filiales, e incluso con trabajadores contratistas. En efecto, hasta el día de hoy, ustedes son los únicos trabajadores sindicalizados que están participando en dichas Olimpiadas, de los 7 sindicatos que son parte de nuestra federación, acción que no guarda coherencia con los acuerdos tomados por todos los Sindicatos de nuestra organización.

Queremos señalar, con mucho respeto, pero de manera muy categórica, que teniendo en cuenta la total falta de claridad respecto de las decisiones que tomará en este sentido el Sindicato de Trabajadores ENAP Magallanes, y a la total falta de diálogo de vuestra Directiva con la Directiva de la Federación, hemos acordado por unanimidad de los Dirigentes presentes en la última asamblea, poner como fecha límite el **11 de diciembre de 2017**, para esperar una respuesta definitiva respecto de la decisión que tomará vuestra organización, en lo relativo a su participación en FENATRAPECH.

En caso de no recibir respuesta hasta la fecha indicada, haremos valer los estatutos de nuestra Federación, que aún nos rigen a todos y que nos señala la manera en que debemos proceder en este tipo de situaciones.

Por último, quisiéramos ratificar nuevamente nuestro firme interés de reunirnos con los trabajadores o el cuerpo de delegados del Sindicato de Trabajadores ENAP Magallanes a la brevedad posible, en la fecha y hora que determinen. Creemos que una conversación franca, directa y respetuosa entre nosotros, compañeros de trabajo y de organización sindical, nos ayudará a responder preguntas, despejar dudas, y por sobre todo conversar para juntos defender a ENAP como una empresa 100% pública, patrimonio de todas las chilenas y chilenos.

La historia de la FENATRAPECH está íntimamente ligada a Magallanes y su historia sindical de defensa de ENAP y de sus trabajadores. No queremos que esa historia sea borrada por la incapacidad de poder dialogar entre nosotros.

Sin más, y esperando una respuesta satisfactoria a nuestra posición, se despide atentamente de ustedes.

Nolberto Díaz S.
Presidente Nacional Fenatrapech
Secretario General CUT Chile

William Montes Ch.
Secretario Nacional Fenatrapech
Presidente Sindicato ENAP Santiago

Paulo Pino G.
Tesorero Nacional Fenatrapech
Director Sindicato Enap-Petrox

Iván Montes C.
Presidente Sindicato Enap-Petrox

Gustavo Moreno G.
Tesorero Sindicato Enap-Petrox

Jaime Valdés G.
Secretario Sindicato Enap-Petrox

Elvis Vilches M.
Director Sindicato Enap-Petrox

Marcos Varas A.
Tesorero Sindicato Ref.Aconcagua

Alejandro Fernández K.
Secretario Sindicato Ref. Aconcagua

Juan Carmona G.
Director Sindicato Ref. Aconcagua

Ernesto Barrientos L.
Director Sindicato Ref. Aconcagua

Christian Grossmann A.
Tesorero Sindicato ENAP Santiago

Patricio Mancilla R.
Secretario Sindicato ENAP Santiago

Juan C. Olea M.
Presidente Sindicato DAO

Pedro Roca B.
Tesorero Sindicato DAO

Ulises Román Q.
Secretario Sindicato DAO

Patricio Bravo E.
Presidente Sindicato Sipetrol

Iván Pozo B.
Tesorero Sindicato Sipetrol

Luis Donoso C.
Secretario Sindicato Sipetrol

Marco López F.
Presidente Sindicato Sonacol

Julio Arenas P.
Tesorero Sindicato Sonacol

Emilio Márquez San Martín
Secretario Sindicato Sonacol

WMCH/chl
CC/archivo